

EL DEFENSOR DE GRANADA

diario político independiente.

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificación de empleos, responsabilidades y responsabilidades por oposición a concursos, presupuestos reducidos, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos resueltamente y con energía.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatima ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicaciones que nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

En Granada un año. 175 pes.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. y O. 6
Africa un trimestre. (Pago anticipado) 6
En las posesiones españolas de América un semestre (Pago anticipado) 1750
En el extranjero un semestre (Pago anticipado) 20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCHANA.

Oficina de imprenta,
Campillo bajo, núm. 8, esquina a la calle de San J. R. de.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 cént. por línea en la 4.ª plana.—25 cént. línea 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
REQUERIMIENTOS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción en una columna en la 4.ª plana.—750, en la 3.ª—20, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICACIONES.—Tarifa: De 25 cént. de pesetas a 50 pesetas línea 6 a juicio del Director (Pago anticipado).

Lo que pasa en San José.

No se puede oír sin indignación el relato de lo que viene ocurriendo en la parroquia de San José; en aquel barrio de pobres, trono de la miseria, cuyos vecinos agonizan sin asistencia, de hambre, de angustia, de horror al verse tan abandonados como si estuvieran en un desierto.

La Junta de Sanidad no llegó a constituirse en pleno, porque la mayor parte de sus individuos, según se nos asegura, no fueron citados; el teniente de alcalde, el representante de la autoridad que la presidía, no se ha presentado en la parroquia, según nos dicen muchos vecinos, más que dos veces en las que pasó por allí como un relámpago, sin vigilar el cumplimiento de lo que aconsejan la caridad cristiana y exige el deber que se contrae al aceptar el honor cargo de individuo de una corporación de esta índole. ¡Si es tal como nos aseguran, Dios se lo perdone!

El hecho de que damos cuenta en la más celosa, y cuya exactitud nos confirmaron anoche numerosos vecinos de la parroquia, dice más que cuanto pudiera escribir de los horrores que ocurren en San José, la pluma del Dante. Con profundo dolor la consignamos, porque es una deshonra; pero es un deber ineludible del periodista aplicar el cauterio donde sea preciso, para que la llaga se cure; y el cauterio contra estas ignominias consiste en la publicidad, en el fallo de la opinión.

A ella sometemos el hecho que más adelante referimos, que, según nos dicen, no es único, tiene precedentes en la parroquia, abandonada de un modo tal que no se concibe. Y anoche, cansados de sufrir, retorciéndose en las angustias de su dolor, dudando de que haya en el mundo caridad y autoridad que velen por sus administrados, se ayo en solemnísimas protestas, al ver morir en la calle, pidiendo inútilmente el socorro de la Junta, a dos cólericos que, aguijoneados por terribles dolores, salieron de sus casas a reclamar el auxilio que en ellas no recibían. Una comisión compuesta de numerosas personas hubo de visitar al alcalde, exponiéndole detenidamente los hechos. El Sr. Garay manifestó su asombro, declaró que no sabía nada; pero asesorado de la verdad, autorizó para constituir nueva junta, prescindiendo de los que en tal abandono dejaban a la parroquia, y ofreciéndoles prestarles cuantos auxilios necesitaran. Está bien.

Según creemos, la comisión, dispuesta a reorganizar anoche mismo la Junta, antes de volverse a su barrio, estuvo a visitar al señor Roda, con el propósito de pedirle que uno ó dos de los médicos que han venido acompañándole, vayan a prestar allí sus humanitarios servicios, ya que, de los tres que había al comenzar la epidemia, dos fueron trasladados, y el otro tiene que atender ocupaciones que, según parece, le impiden asistir, con todo el empeño que las circunstancias reclaman, a los vecinos de la parroquia.

Miscelánea.

Sin comentarios. Un testigo presencial nos relata el siguiente hecho:

En la placeta de Sánchez, casa sin número, vivía un matrimonio con su hijo. Este cayó enfermo hace pocos días, y, según nos dicen, se le facilitaron algunos socorros.

Mas hé aquí que anoche, a eso de las doce, la mujer se sintió invadida, y no teniendo fuerzas para salir a la calle, en demanda de auxilio, y hallándose también enfermo su esposo, presa de horribles dolores, se asomó a la ventana gritando:—¡Socorro, que me mueren!

Pasó por allí, según se nos asegura, el sereno del barrio, y es de suponer que iba a dar parte a la Junta, siendo también de presumir que no encontraría en su puesto a ninguno de sus individuos, porque la noche transcurrió sin que nadie socorriese a aquella mujer que agonizaba, y que murió allí, sin auxilio humano, como un perro, asida a la reja y retorciéndose en sus dolores. ¡Qué horror!

Pero aún hay más; queda lo inconcebible; queda el cinismo. Llegó el día, pasaron las horas, y el cadáver de aquella mujer, expuesto públicamente en la ventana, con las piernas desnudas fuera de la reja, permaneció así, por lo menos hasta las doce y media del día, sin que la Junta, ni ninguno de sus individuos, se cuidase de evitar aquel espectáculo horroroso, de penetrar en la casa para socorrer al hijo y al marido enfermos que tal vez no habrán muerto, pero que, imposibilitados de abrir la puerta y salir a la calle a reclamar socorro, morirán en el desamparo, como murió la desgraciada mujer, si no se acude en su auxilio.

El Sr. Roda en Granada. En el tren correo de anoche llegó a Granada el Director general de Sanidad y Beneficencia D. Arcadio Roda, paisano nuestro y representante en Cortes de la provincia, acompañado de los médicos de la Beneficencia general de Madrid D. Manuel Barragan Bonet y D. Teodomiro Jimenez Vardú, del doctor granadino don Cándido Peña y de los médicos D. Mariano de la Puente y D. José Llavador Estruch.

E inmediatamente en el andén el gobernador interino D. José M. Cánovas, el presidente de la Diputación provincial D. Gabriel de Burgos Turrens, el diputado a Cortes D. Eduardo Rodríguez Bolívar, el alcalde D. Rafael de Garay, los tenientes de alcalde señores Gabilanes, Padilla y Riera, los diputados provinciales señores Sanmartín, Bejer, Funes, Echevarría, Barragan y Gomez Tortosa, el director del hospital de San Lázaro don Valentín Barrecheguren y el médico D. Manuel Ruiz Moron.

El Sr. Roda, dirigióse inmediatamente a la casa del Sr. Rodríguez Bolívar donde se hospedaba, y donde anoche a las diez tuvo una conferencia con el Gobernador interino, el presidente de la Diputación y el alcalde, acordando que hoy, a las nueve de la mañana, visitará el hospital de cólericos en compañía del presidente de la Diputación don Gabriel de Burgos, y a la una de la tarde conferenciará, en los salones del ayuntamiento, con los presidentes de las Juntas parroquiales de Beneficencia y Sanidad que, al efecto, han sido citados.

Una visita al arzobispo. En el cumplimiento de su deber, como buen sacerdote y buen ciudadano, ha fallecido el cura de San Gil D. Félix Gamez. ¡Dios lo acoja en su seno!

Una comisión de la Junta parroquial, compuesta de los señores Rallo, Arteaga, Lopez Medina, Alba, Cistillo, Serrano, Marín, Perales, Andéiro y Dávila, visitó ayer al arzobispo, suplicándole nombre cura ecónomo de dicha parroquia al Sr. D. Enrique Martínez Ortiz, que, desde el comienzo de la epidemia viene prestando laudables y patrióticos servicios.

Suscripción. El señor presidente de la Audiencia ha escrito una carta al señor Alcalde, en la que se le participa que se han suscrito por 25 pesetas mensuales durante las tristes circunstancias que atravesamos, los señores magistrados que siguen:

Presidente interino, Sr. Sañuelos.—Magistrados, Sres. Azcarza y Birrie. Presidente de la sala de lo civil, Sr. Ramirez Orozco.—Magistrados, Sres. Valverde, Alted y Rodrigo.—Secretario del Gobierno, Sr. Mirasol.

El general Salamanca en Granada. Lo recibió en la estación el brigadier de ingenieros gobernador militar interino, el intendente militar con su señor hijo, el comandante de ingenieros de la plaza, el comisario de Guerra director administrativo del hospital y el administrador de este, amen de otros jefes y oficiales, que en este momento no recordamos. El Sr. Salamanca visitó inmediatamente el hospital militar de cólericos, de cuya visita quedó por todo extremo complacido; el cuartel de la Merced y el palacio de Carlos V, donde se halla establecido el hospital militar de convalecientes. Otro día, que dispongamos de espacio, nos ocuparemos de dichos hospitales con la detención que merecen.

«El Defensor» en Madrid.

La vida madrileña.

6 de agosto.

La condesa de B., una discreta y amabilísima señora, que se ha quedado en Madrid con sus bellas hijas, destinando al socorro de los pobres lo que otros años gasta por esta tiempo en Biarritz y París, ha hallado el medio de aumentar estos recursos propios con las multas que impone a los que van a visitarla e infringen un precepto que ha marcado.

En la antecámara de su hotel hay un gran cartelón que dice: SE PROHIBE HABLAR DEL CÓLERA. POR CADA INFRACCIÓN 10 PESETAS DE MULTA. POR CADA ALUSION AUNQUE SEA EMBOZADA, 5. TODO PARA LOS POBRES DE MADRID.

El ejemplo debería ser imitado en todas partes. De este modo se evitarían los estragos que causan el miedo y sus inmediatas consecuencias; estragos que contribuyendo a la inercia de casi todas las fuerzas morales, materiales y sociales, aumentan la pobreza y con ella a las víctimas propiciatorias de ese monstruo voraz, tan infame según la ciencia, tan gigantesco según nuestra aprehensión.

Pero el consejo es bueno para darle; lo imposible es seguirlo.

La condesa recauda todos los días un centenar de pesetas lo menos; y son muchos los amigos que a trueque de hablar de lo único que está a todas horas en la punta de la lengua, pagan con gusto la contribución.

Porque... vamos a ver. ¿Hay algo más difícil que sostener en estos tiempos una conversación agena por completo a la epidemia?

Es el asunto la política? Nadie recuerda si es hoy conservador o demagogo, si tal ministro es bueno o es funesto. La ley de la gravedad, nos lleva a censurar e aplaudir los acordamientos, a examinar el caso sanitario y a presentir la lucha entre la unidad y la variedad administrativas que está empeñada en ciudades y aldeas.

Es el asunto la ciencia? Pues hay que declararse ferranista o antiferanista, hay que creer en el microbio o negarle, hay que cantar las alabanzas de tal medicamento y combatir tal otro.

Es el asunto el dinero? Pues vuélta y dale con el cólera.—Todo está perdido! Los fondos bajan! Nadie paga ni nadie cobra! El comercio se arruina, falta trabajo... lo peor vendrá después, etc., etc., etc.

Es el amor?—Yo. ¿y a V. qué le está una? Y en viniendo con buen fin... porque V. me es muy simpático; pero, y si a lo mejor, cuando más escarifiados estamos en V. un caso ó yo otro?—Nada, nada; déjenlo para cuando pase el rubiado.

¿Y no se casa Fulanita?—Ha aplazado la boda.—¿Por qué?—Eso no se pregunta. ¡Bonita luna de miel, con la enfermedad reinante! Y luego, que el novio es médico... ya ve V., más expuesto que otro cualquiera... Podía quedarse viuda a los pocos días de casada.

¿De literatura, de arte?—No se venden más que frascos de iodo y no cuenta gotas, dice el autor del libro que espera en vano comprador.—No hay humor para nada; y como las aglomeraciones son perjudiciales, no acude gente al teatro al circo, y ni siquiera a los Jardines.—¿Escribe algún poema Fulano?—Calle V., es lo más aprensivo. ¡Ahora le ha dado por estudiar medicina, para saber si son falsos ó verdaderos los síntomas que a todas horas experimenta.—¿Qué me cuenta V.?—Lo que V. oye: se le ha bajado la imaginación a los intestinos.

En resumen, que no se sabe, ni se puede hablar de otra cosa... que de la que nos priva de reposo.

Ayer mismo, en casa de la consabida condesa, entró uno de los conturbados.

—¿Sabe usted lo que acaba de ocurrir?—exclamó.

—Cuidadito, dijo la dueña de la casa, que paga V. la multa.

—Oh! no, no se trata de... eso.

—De veras?

—Lo aseguro.

—Oh! hable V., hable V., exclamaron todos.

—Vengo precisamente del Gobierno civil.

—¿Y cuántos van hasta ahora? preguntó una dama.

—Marquita, diez pesetas de multa, dijo la condesa.

—No le he nombrado.

—Bien; pues pague V. cinco, y queda su pregunta sin respuesta. Prosiga V.

—Pues vergo, como digo, del Gobierno civil en donde estaban unos segadores.

—¿Fumigados? interrogó un caballero.

—Cinco pesetas, Sr. de Perez.

—Con mucho gusto... ahí van.

—Los infelices, acababan de ser víctimas...

—Que paga V. las diez...

—De un timo.

—Ah! respiremos.

—Cuente V., cuente V.

—Habían llegado a la estación del Norte, y se disponían a tomar billetes para regresar a su tierra, cuando dos prójimos se acercaron al grupo.—Vale tanto tonto, dijo uno de ellos, vais a gastar dinero en los billetes, cuando podáis ir gratis.—Y como es eso?—A los segadores, les da el gobernador un documento, con el cual pueden viajar por todos los ferrocarriles sin gastar un céntimo.—Pues vamos a que no lo dé.—Hasta mañana no es posible.—No, pues lo es: ¿qué lo no queda?—No hoy, exclamó un segador.—Todo puede arreglarse: yo conozco al secretario del gobernador; vamos a verle, habléis de gastar lo: ocho ó diez que sois lo menos dos mil reales.—Y así se hizo.—Se dan al secretario cuarenta duros porque os despache hoy mismo y

punto concluido.—Aceptaron los segadores la proposición, todos se pusieron en marcha, llegaron a la plaza de la Villa, uno de los intrusos pidió el dinero y dejándolo con su compañero, entró en el ayuntamiento, que viene dos salidas. Un cuarto de hora después, dijo el otro:—Tarda mucho y vais a perder el tren. Voy a buscare, vuelvo. Y desapareció. Pasó una hora, los segadores escamados, dieron parte, los llevaron al gobierno civil y allí lo vi yo llorando a lágrima viva al convencerse de que habían sido estafados.

—Que picardía!

—Hay gentes para todo!

—Y sin temor de Dios, en esos tiempos en que no sabe uno si llegará a mañana.

—Merecían los timadores ser invadidos...

La condesa paró los comentarios recolectando 10 pesetas más.

Debo añadir que aunque el miedo propio nos embarga, no por eso deja Madrid de pensar con tristeza en las provincias, hermanas castigadas con mayor rigor. Porque... ¡que es lo que ocurre en Madrid comparado con lo que ha sucedido en Valencia y Murcia, con lo que ahora sucede en Zaragoza y Granada, en Cartagena y Albacete?

En estos momentos supremos, es cuando los pueblos como los individuos revelan lo que son y lo que valen; cuando la caridad puede hacer milagros.—Los rufes de barbarie que se cuentan, avergüenzan, no ya a una nación, sino a la especie humana.

Para terminar, citaré un triste juego inventado por unos *calientes*.—Concurran a un café, y a í todos las noches al despedirse, dicen uno: *Pares*; y otros: *Nonas*. Al día siguiente, van la *Quinta*, y según el número de los atados, ganan ó pierden. Hasta los mozos del café, se horrorizan de este infame juego!

Julio Nombela.

CHARADA.

Mi primera está en la música;
segunda y cuarta verás.
que es un animal doméstico
de mérito original.
Mi tercera es una letra,
y el todo, para acabar,
es el nombre de un artista,
y no puedo decir más.

Solución a la anterior.—POMONA.

Carta oficial.

Servicio de la plaza para el 10 de Agosto 1885.

Parada Antillas.—Jefe de día, D. Juan Biquista Perales Portales, comandante de Santiago.—Jefe de noche para el cuartel de la Merced, D. Eduardo Sánchez Hortal, teniente coronel de Antillas.—Hospital y provisiones, tercer capitán de Cuba.—Sargento de hospital vigilancia, Antillas.—P. O., el T. C. mayor, Guerrero.

Estado del tiempo. Observaciones meteorológicas de ayer: A una del barómetro en milímetros, a las nueve, 706.26.—Dirección del viento, N. O.; estado del cielo, despejado.—Temperatura máxima del aire, a la sombra, 9 centígrados 26.3.—Temperatura máxima del aire, al sol, 9 centígrados 41.9.—Pluviómetro en milímetros, 0.00.—Termómetro tipo, a las tres de la tarde, 9 centígrados, 33.0.—Pronóstico del tiempo, bueno.

Calles.

OCTAVO ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

D. Manuel de Paso y Fernandez

CALVO,

falleció en Bayamo, (Isla de Cuba)

el 10 de agosto de 1877.

Todos los Sres. sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma del dicho fado el martes 11 del actual, desde las siete de la mañana en adelante en la iglesia parroquial de Ntra. S.ª de las Angustias, recibirán el estipendio de dos pesetas.

Día 10.—San Lorenzo Diácono y mártir.—Jubiló de las 40 horas en la iglesia de Capuchinas; a las siete misa cantada, a las seis rosario, salve y letanía.—En la Catedral a las ocho se reza el rosario; a las ocho y media misa mayor.—En la iglesia de Ntra. Señora de las Angustias, a la oración, se celebra un triduo de rogativa y predica el P. jesuita Antonio Seguí.—En la Magdalena, a las oraciones, rogativa a Jesús del Rosario y a Ntra. Sra. de Gracia.—En Sta. Escolástica, a las seis, rosario, sermón y novena a Ntra. Señora del Tránsito.—En la iglesia del Salvador, ejercicio de devoción a San Miguel.—En el Sagrario a la oración, novena de rogativa a Sta. Sebastian.—Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.—D a 11.—Jubiló de las 40 horas en la iglesia de las Capuchinas.

Sastre. Se necesita uno de buenas condiciones en el vecino pueblo de Mártas.

Société Mutuelle de publicité. Su director es uno de nuestros corresponsales en París, y recibe anuncios para este periódico. Su *Société mutuelle de publicité* cuenta con un capital de 100.000 francos, y una oficina bien instalada, rue Saint-Antoine, 51, bis.—París.

Una exposición más, un triunfo más.

LA COMPANIA FABRIL SINGER

tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposición internacional de Saint de Londres la **medalla de oro**.

suprema recompensa que allí se concedió a la industria.



También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fe; y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una gruesa imitación, defectuosa e inútil.

A PRECIOS 250 SEMANALES
LAS MAQUINAS PARA COSER
SINGER.

se encuentran en esta población,
Zacatín, número 40.

D. Manuel Orojuela. Cirujano dentista, socio de Medicina de Madrid, participa a sus muchos favorecidos, que ha recibido un magnífico aparato que hace la extracción de la boca para extraer dientes sin dolor.—Construcción de dentaduras en goma, sin muelles ni ganchos, que tan cómoda sea, y solo por presión atmosférica que tan cómoda sea para la masticación y pronunciación. Colocación de dientes perfectamente sobre bases de oro, platino y esmalte. Limpieza de dentaduras sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. Orificaciones y empastes por procedimientos muy modernos.—Su gabinete, Sierra Baja, núm. 94, piso 1.º, junto al café del León.—Nota: Se componen todas las dentaduras por desperfectos que estén, y se garantizan dichos trabajos.

VALDEPEÑAS. POR EL PROPIO COSCHE. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieve, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones le hacen superior a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, 36 reales arroba, y 9 rs. enertilla.

En la Sultana. Como de costumbre y final de la estación, se realizan las novedades existentes a precios fabulosamente baratos.—Acabamos de recibir una importante remesa en lienzo y holandesa de todos anchos y clases, entredoses, tiras bordadas camistas, bañadores, sábanas de baño y otros artículos.—Granadina seda asagrada para mantos a 13 rs. vara; gros negros y sedas cuadradas, a 10; percales y c. flos ingleses para vestidos, a 2; camisetas finas, hilo y algodón, a 4 reales; medias y calcetines ingleses, a 30 rs. dozna; piezas de lienzo de hilo Rentería, de 13 varas, a 60 reales pieza; holandesa de hilo, de 3 varas de ancho, a 26 reales vara; piezas de holandesa de algodón fina, de 24 varas, a 42 rs. pieza; corbates de seda, forma nueva, para caballero, a 4 rs.; pantalones ingleses, novedad, a 50 rs. corte; cortinas crochet, a 28 reales par; vinilos de varias clases, a 15 cuartos vara.—Para muestras y encargos dirigirse a Miguel Lopez y Hermanos.

Fabricas de guitarras y bandurrias, de Francisco Ortega Avila, hoy de su viuda, establecida en la calle de Alivera 42, Granada.—Premiado en la exposición granadina de 1876—Grandes surtidos en guitarras de todas clases, desde las más superiores, hasta las más baratas. Se sirven pedidos fuera de la capital. Precios sin competencia.

Blanco, dentista, legalmente autorizado, ofrece a este ilustrado público extraer dientes, muelas y raigones, sin usar la llave inglesa, que tantos perjuicios ocasiona, y el solo con una magnífica colección de fórceps americanos que acaba de recibir para todas las operaciones por muy difíciles que sean; cura todas las enfermedades de la boca y oído desde un diente hasta dentadura completa, por todos los sistemas conocidos hasta el día, dando un resultado para la masticación y perfecta pronunciación, a precios convencionales sumamente módicos. Puede verse las ocho hasta las cinco de la tarde, y casa a domicilio. Su gabinete, Reyes Católicos, número 8, piso 2.º

GRAN FOTOGRAFIA UNIVERSAL

DE
CAMINO,

fotógrafo de Cámara de S. M.

Con primeros premios de varias Exposiciones por la perfección de sus fotografías.

Medalla de oro en la de 1883.

Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento.

Nueva galería construida en el tercer piso de casa de nueva planta, con arreglo a los más nuevos adelantos y con cuantas comodidades se a desear.

En la misma se ejecutan toda clase de trabajos a la mayor perfección.

Retratos instantáneos para niños.

Amplificaciones hasta tamaño natural.

Exposición permanente en el portal de entrada a dicha casa, para que el público pueda juzgar los trabajos.

Horas de despacho y trabajo, todos los días, desde las 10 de la mañana a cinco de la tarde, aunque llueva.

Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento.

CARNE Y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE Y QUINA con los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia, de un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarrreas* y las *Afecciones del Estomago* y los *intestinos*.

Quando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, enlazar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al *Vino de Quina de Aroud*.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farm.º, 102, r. Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDEN EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

VINOS FINOS DE FRANCIA.

Por consideracion de amistad, se venden en el depósito de vinos de la Exma. Sra. Viuda de Villanova é hijos, situado en la Puerta Real frente a la confitería de los Sres. Lopez hermanos, los procedentes de Burdeos, de las acreditadas bodegas del Sr. Baron F. de Saintegème, que no obstante lo aceptable de este marca en los puntos donde se consume y tienen gran consumo, se venden con poco recargo a los precios de origen, como se demuestra por la siguiente nota de

CLASES Y PRECIOS:

VINOS DE BURDEOS.	Botella.	VINOS DE BORGOÑA.	Botella.
Château-Lafite	24 rs.	Clos-Vougeot	24 rs.
Château-Margaux	24 »	Chambertin	18 »
Monton Rothschild	24 »	Pomard	18 »
Pontet-Canet	18 »	Sporting Champagne (carta de oro)	30 »
Margaux	18 »	Idem id. media botella	18 »
Clos Saint-Eric rouge (especial)	18 »	Cognac vieux	18 »
Saint-Emlion	14 »	Id. fine Champagne	24 »
Saint-Julien	14 »	Rhum vieux	10 »
Médoc	12 »		

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos,	Libros, folletos y periódicos. Memorias a varias tintas. Billetes.	Libros talonarios, Circulares, Anuncios en colores, Esquemas fúnebres,	Cartas, Facturas económicas, Estados, Impresiones de fantasía
--	---	---	--

PRONTITUD, PERFECCION Y ECONOMIA.

tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base a la creación de esta imprenta, que dispone también de la maquinaria que se necesita en sus perfectos trabajos.

LOS ACREDITADOS VINOS Y AGUARDIENTES ESPECIALES DE GÓJAR.

procedentes de las bodegas de la Exma. Sra. Viuda de Villanova é hijos, premiados en la Exposición Regional de Oádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta de la casa en el depósito establecido en la Puerta Real, frente a la confitería de los Sres. Lopez Hermanos de las clases y precios siguientes:

VINOS.	Arb. Bt.	VINOS.	Arb. Bt.	VINOS.	Arb. Bt.
Ajerezado seco	75 7	Dulce de color	60 6	Id. dulce y seco muy aceptable	55 5
Lágrima	75 6	Blanco añejo	50 5	Id. seco de 22 gr.	60 7
Pedro Jimenez	70 6	Banco seco	40 4		
Tinto añejo	70 6	Tinto seco	40 4		
Moscato	70 6				
Amontillado pa.	60 6				

Aviso importante. Se descuenta 1 real 50 céntimos por botella vacía de la casa, pero no se cambia el líquido en el establecimiento, de una a otra ni se venden botellas sin la tapadura de fábrica, con el fin de evitar falsificaciones que puedan afectar el reconocido crédito de estas bodegas.

Otro importantísimo. Esta casa sigue vendiendo sus vinos a los mismos precios establecidos antes de 1.º de Julio, no obstante del considerable aumento de derechos de entrada que se les han impuesto desde dicha fecha.

CRÈME SIMON



Al por mayor, Ramos Hermanos, en Sevilla.

No comprad muebles sin antes ver los del anti-guo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Ojeda, núm. 15, donde encontrarán un completo y extraordinario surtido en todas clases, a precios sumamente baratos.

La Nueva Funeraria 34, Mendez Núñez, 34. Esta oficina, abierta a cualquier hora del día o de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales u honras, desde las vestiduras del cadáver hasta la colocación de la lápida, en la bóveda o nicho, así mismo evacuar los asuntos indispensables en la curia municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

D. JOSE FERNANDEZ, cirujano de la casa de S. M. Ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus procedimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas o raíces sin causar dolor por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino o esmalte, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTIAS

Capital social, 48 000.000 Rvn. efectivos.
Primas y reservas, 122 677 814 50 Rvn.
31 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior al de las demás compañías que operan de España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 97.655.991-05.

Oleinas: Oleaga 1 (Paseo de Recoletos) Madrid.

Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, oficinas calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado el expresado señor Cruz.

Se vende una máquina de coser sistema Wheeler y Wilson, de pie completamente nueva y con todos los hierros y piezas adecuadas para toda clase de costuras, en paño, piel, fieltros, telas, etcétera. Dado razón, en la cerrajería de G. de Guvava, Puenteazules, núm. 14.

Se vende La casa núm. 20 de la calle Pilar del Boqueron.—Para informes, Azacaya núm. 46.

GRAN SASTRERÍA DE MODA.

20, PLAZA DE BILBARRANDELA, 20.

Extensos y variados surtidos en géneros para trajes a la medida, desde 160 reales en adelante. Trajes confeccionados, desde 100 a 400 reales. Capas y paletos, como se desean.

Para elegancia y economía, ninguna casa como la

GRAN SASTRERÍA DE MODA. E

Bazar de muebles DE MANUEL GUERRERO Nuñez, núm. 57.—Contando esta casa con más elementos que ninguna otra de su clase, por tener sus talleres mecánicos movidos a vapor, ha fijado unos precios tan sumamente baratos, que le es imposible a nadie hacer la competencia.—Grandes surtidos en sillas torneadas, modelos nuevos, mejor clase y más baratas que las que se venden traídas de otros puntos.—Se hacen perianes de cintas de lambrillo de construcción, precios baratos.—Grandes surtidos de alilería de rejilla con rebaja de precios.

Vino de Burdeos. Los de la acreditada marca de Burdeos, de S. Lisbense y Compañía, se venden embotellados en el establecimiento de géneros coloniales de los Sres. Sanabes y Molina, situado en la Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento, a precios sumamente arreglados y de muy buena calidad.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO con Hipofosfatos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Puede todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfatos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recomendada por los médicos, es de color y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.
Causa: que he hecho uso con frecuencia en mi clínica de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfatos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasión de comprobar las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que les rehúsan por el mal sabor de la primera de ellas.
Además estoy convencido que los enfermos debiles de la respiración sin el inconveniente de la respiración.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.

Habana, Mayo 8 de 1884.

Santiago de Cuba, 8 de April, 1884.

Sres. Scott & Bowne, Nueva York.

Muy Sres. míos: Doy a Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerle pediles.

Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos E.

La Alhambra.

FÁBRICA DE CERVEZAS,

26, Jardines, 26.

Servicio a domicilio.

DEPÓSITO CENTRAL

21, CARRERA DE GENIL, 21.

Cervecería.

De Málaga para Montevideo y Buenos

aíres, salida el magnífico vapor español el 30 de agosto de 1885

Vidal Salá.

Admite carga y pasajeros para ambos puntos.

Consiguatario en Málaga, D. Adolfo Nuño, en Granada, para informes, viceconsuado de la República Argentina, Parraga 2 G. Savater.

Calenturas.

Quartanas, tercianas y coléricas, toda clase de fiebres palúdicas e intermitentes se curan infaliblemente con la píldora febrífuga infalible de Fernandez. Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 rs. y por 2 rs., mas se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernandez, Madrid, Plaza la Villa 4 y Sacramento 2, y las principales boticas de España y en Granada Rubio Perez, y todas las boticas de la provincia.



LA URBANA.

LA MAS ANTIGUA DE SU CLASE EN ESPAÑA.

Compañía de seguros sobre la vida, contra accidentes y contra incendios.

A PRIMA FIJA.

Director en esta provincia, D. Juan Manuel Villana. Oficinas, Progreso 5.

Un joven profesor de primera enseñanza, desea colocarse en calidad de preceptor, ó cualquier otra ocupación análoga.—Dado razón Alhambra 39 duplicado

En la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, Campillo Bajo, núm. 6.